Quito D.M., 1 de septiembre de 2020

Licenciada
María Fernanda Pólit
Gerente General
PROVEFRUT S.A.
Ciudad.-

Los abajo firmantes, le comunicamos de la siguiente cesión de acciones, para los fines legales pertinentes.

CEDENTE	IDENTIFICACIÓN	CESIONARIO	RUC	No. DE ACCIONES	TIPO DE INVERSIÓN CESIONARIO	VALOR DE LA TRANSFERENCIA
SOUTH AMERICAN FROZEN FOODS LLP.	SE-Q-00003191	PROVEFRUT S.A.	1790971937001	1.405.405	NACIONAL	USD $2.599.999,25

En señal de aceptación del presente acto las partes suscriben en el lugar y fecha constante en el encabezado de la presente carta de cesión en dos ejemplares de igual valor y contenido.

Francisco Correa Holguín
Apoderado
SOUTH AMERCIAN FROZEN FOODS LLP

María Fernanda Pólit
Gerente General
PROVEFRUT S.A

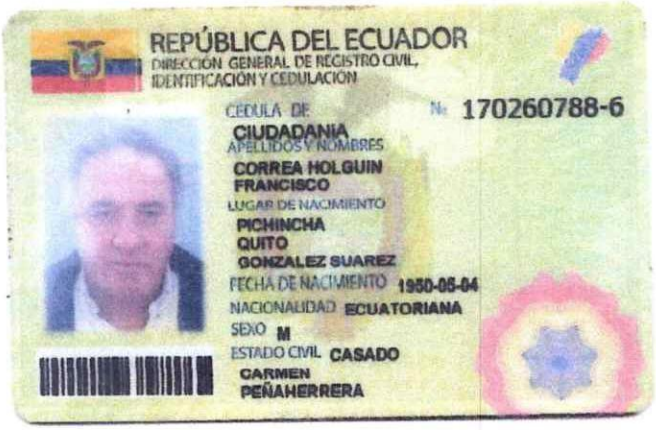

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA № 170260788-6
APELLIDOS Y NOMBRES
CORREA HOLGUIN FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1950-05-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CARMEN PEÑAHERRERA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPRESARIO
E4333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORREA ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLGUIN LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2015-10-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-08
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171502738-7
APELLIDOS Y NOMBRES
POLIT ARCOS
MARIA FERNANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1981-05-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
DIEGO
CHIRIBOGA ROMOLEROUX

IGM 17 07 827 13 240
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA
E333311222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
POLIT PABLO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARCOS ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-08-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-31

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
028
JUNTA No.
028 - 330
NÚMERO
1715027387
CÉDULA
POLIT ARCOS MARIA FERNANDA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
CANTÓN
ZONA
CUMBAYA
PARROQUIA

CNE
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
PRESIDENTA DE LA JRV

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROVEFRUT S.A.

A.- Instalación: La junta se instala en la ciudad de Quito, en el local de la compañía ubicada en La Av. 12 de Octubre y Av. Orellana, edificio Mirage, el 18 de agosto de 2020, a las 9h00.

B.- Asistentes:

ACCIONISTA	CAPITAL	COMPARECENCIA	PORCENTAJE
SOUTH AMERICAN FROZEN FOODS LLP	$18'999.999	Representada por su apoderado el señor Francisco Correa Holguín.	99.9999%
NINTANGA S.A.	$1	Representada por su Gerente General el señor Oswaldo Javier Dávalos Vallejo	0.00001%

C.- Tipo de junta: Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, renunciando expresamente a su derecho de convocatoria.
Actúa como presidente de la junta el señor Alfred Lawrence Zeller Starcevich en su calidad de presidente de la compañía, y como secretaria de la Junta la señora María Fernanda Pólit Arcos, por su calidad de Gerente General de la compañía.

D.- Orden del día: Los accionistas, de forma unánime aprueban el siguiente orden del día para la presente Junta:

1. *Adquisición de las propias acciones de la compañía.*

E.- Deliberaciones y resultados: El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el punto único del orden del día:

1. Aprobar la adquisición de las propias acciones de la compañía.
1.1. DELIBERACIÓN.- El capital de la compañía asciende a diecinueve millones de Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diecinueve millones de acciones de un valor nominal de un dólar cada una. La Gerente General propone adquirir parte del número de acciones que se encuentran actualmente en libre circulación, ya sea para una posterior venta o disminución de capital. Por su parte, el accionista NINTANGA S.A. manifiesta que no está de acuerdo con ceder su acción, sin

embargo está de acuerdo con la adquisición de acciones de otros accionistas. Por otro lado, la accionista SOUTH AMERICAN FROZEN FOODS LLP, expresa su conformidad con vender parte de su paquete accionario a PROVEFRUT S.A. A la presente fecha, la compañía mantiene utilidades libres y realizadas, con las que se puede adquirir acciones, transacción que se llevará a cabo previa Notificación a la Corporación Andina de Fomento, con quién se mantiene un crédito vigente a la fecha.

1.2. MOCIÓN Y VOTACIÓN.- El Presidente de la junta mociona:

Se apruebe la adquisición de un millón cuatrocientos cinco mil cuatrocientos cinco (1.405.405) acciones de la compañía de propiedad del accionista South American Frozen Foods LLP. Se propone que el valor de dicha acción ascienda a uno con 85/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 1,85), por tanto el valor total de la adquisición ascenderá a dos millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve con 25/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 2.599.999,25). Los recursos necesarios para el pago de esta adquisición se restarán de las utilidades no distribuidas de la compañía.

Los accionistas por unanimidad aprueban la moción presentada, y por tanto autorizan a la Gerente General para que suscriba los documentos necesarios para el cumplimiento de lo resuelto, además disponga al departamento contable para que realice los asientos correspondientes y finalmente, se hagan las anotaciones necesarias en el libro de acciones y accionistas.

Con ello se ha concluido el orden del día, se dispone un receso para la redacción del acta.

Aprobación del acta:

A las 10h30, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad de los asistentes.

FIRMAN LOS PRESENTES:	DESIGNACIÓN	FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA
Francisco Correa Holguín en su calidad de apoderado de la compañía SOUTH AMERICAN FROZEN FOODS LLP	Accionista	
Oswaldo Javier Dávalos Vallejo en su calidad de Gerente General de la compañía NINTANGA S.A.	Accionista	
Alfred Lawrence Zeller Starcevich	Presidente de la Junta y de la Compañía	
María Fernanda Pólit Arcos	Secretaria de la Junta/ Gerente General	

Provefrut
Ecuador

Quito, 15 de mayo de 2020

Señora
María Fernanda Polit Arcos
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a Usted que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **PROVEFRUT S.A.**, en sesión celebrada hoy día 15 de mayo, resolvió reelegir a usted como **Gerente General** de la Compañía por el periodo de tres años, con todos los deberes y atribuciones que están determinados en la ley y en los estatutos de la Compañía.

La representación legal de la Compañía corresponde conjunta o individualmente al Presidente y al Gerente General de la Compañía para todos los asuntos judiciales, extrajudiciales y administrativos.

PROVEFRUT S.A. se constituyó bajo la denominación PROVEFRUT, PROCESADORA DE VEGETALES Y FRUTAS TROPICALES S.A., en la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada el 28 de junio de 1989, ante la Notaría Segunda del Cantón, Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 15 de agosto de 1989. Mediante escritura pública otorgada el 21 de julio del 2008, ante el Notario Décimo Primero del Cantón, Dr. Rubén Darío Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil el 8 de octubre del 2008, se aumentó el capital, se reformaron y codificaron los estatutos de la compañía. Mediante escritura pública otorgada el 7 de junio de 2010, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Encargado, Dr. Luis Vargas Hinostroza, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de septiembre de 2010, se cambió la denominación de la compañía de PROVEFRUT, PROCESADORA DE VEGETALES Y FRUTAS TROPICALES S.A. a **PROVEFRUT S.A.**, se aumentó el capital y se reformó el estatuto de la compañía.

Atentamente,

Sita. Isabel Torres G.
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito, 15 de mayo de 2020

Sra. María Fernanda Polit Arcos
C.C. 1715027387

Av. 12 de Octubre N26-48 y
Av. Orellana Edificio Mirage Piso 9
(593 2) 3514 810 / 811
Quito - Ecuador
Panamericana Norte km 10

TRÁMITE NÚMERO: 20403
4248012AUAICRY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16213
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7680
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROVEFRUT S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POLIT ARCOS MARIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN	1715027387
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. **DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 120 DEL 15/08/1989.- NOT. 2 DEL 28/06/1989

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

TRÁMITE NÚMERO: 20403
4248012AUAICRY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16213
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7680
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROVEFRUT S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POLIT ARCOS MARIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN	1715027387
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. **DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 120 DEL 15/08/1989.- NOT. 2 DEL 28/06/1989

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1790971937001
RAZÓN SOCIAL: PROVEFRUT S.A.

NOMBRE COMERCIAL: PROVEFRUT S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: POLIT ARCOS MARIA FERNANDA
CONTADOR: NOLIVOS ANDRADE HUMBERTO PATRICIO
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 11/09/1989
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/08/1989
FEC. ACTUALIZACIÓN: 10/09/2019
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRODUCCION Y PROCESAMIENTO DE VEGETALES CONGELADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Barrio: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Numero: N26-48 Interseccion: AV. ORELLANA Edificio: MIRAGE Piso: 9 Referencia ubicacion: A MEDIA CUADRA DEL REDONDEL PLAZA ARTIGAS

Telefono Trabajo: 023514812 Telefono Trabajo: 023514811 Telefono Trabajo: 023514810 Fax: 023514812 Celular: 0999450910 Apartado Postal: 17171953 Email: pnolivos@provefrut.com Web: www.provefrut.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE IVA
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	**ABIERTOS**	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2020001434506

Fecha: 04/06/2020 08:50:08 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1790971937001

RAZÓN SOCIAL: PROVEFRUT S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 15/08/1989

NOMBRE COMERCIAL: PROVEFRUT S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRODUCCION Y PROCESAMIENTO DE VEGETALES CONGELADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Barrio: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Numero: N26-48 Interseccion: AV. ORELLANA Referencia: A MEDIA CUADRA DEL REDONDEL PLAZA ARTIGAS

Edificio: MIRAGE Piso: 9 Telefono Trabajo: 023514812 Telefono Trabajo: 023514811 Telefono Trabajo: 023514810 Fax: 023514812 Celular: 0999450910 Apartado Postal: 17171953 Email: pnolivos@provefrut.com Web: www.provefrut.com Email principal: pnolivos@provefrut.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 15/08/1989

NOMBRE COMERCIAL: PROVEFRUT S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRODUCCION Y PROCESAMIENTO DE VEGETALES CONGELADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Canton: LATACUNGA Parroquia: GUAITACAMA (GUAYTACAMA) Calle: PANAMERICANA SUR Numero: S/N Referencia: BRIGADA PATRIA Oficina: PB Kilometro: DIEZ Camino: VIA A LATACUNGA Telefono Trabajo: 032668131 Telefono Trabajo: 032668092 Telefono Trabajo: 032668004 Email principal: pnolivos@provefrut.com

Código: RIMRUC2020001434506

Fecha: 04/06/2020 08:50:08 AM

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadena

Yo, Carla Amarelys Fernández Herrera, conocedora del idioma inglés AUTORIZO A LA SEÑORA NOTARIA EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, procedo a traducir al idioma castellano en 3 fojas útiles, el certificado de existencia legal de la sociedad extranjera SOUTH AMERICAN FROZEN FOODS LLP.

Carla Amarelys Fernández Herrera
C.I. 1757930779

Factura: 002-001-000048360

20201701032D00631

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701032D00631

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 03989-DP17-2020-VS, comparece(n) CARLA AMARELYS FERNANDEZ HERRERA portador(a) de CÉDULA 1757930779 de nacionalidad VENEZOLANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 23 DE OCTUBRE DEL 2020, (8:47).

CARLA AMARELYS FERNANDEZ HERRERA
CÉDULA: 1757930779

NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
AP: 03989-DP17-2020-VS

NOTARIA 32 QUITO

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadena

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE IDENTIDAD EXT
N. 175793077-9
APELLIDOS Y NOMBRES
FERNANDEZ HERRERA CARLA AMARELYS
LUGAR DE NACIMIENTO
Venezuela
Valencia
FECHA DE NACIMIENTO 1992-09-28
NACIONALIDAD VENEZOLANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ABOGADA
E434313222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FERNANDEZ CORDONES CARLOS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERRERA LIENDO GAUDIS ANMELLY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2017-02-14
FECHA DE EXPIRACION
2027-02-14

Carla Fernández
175793077
carlafernandz@gmail.com
0991382930
Reina Victoria y La Pinta.

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº 2020 -17-01-32-D 00631
FACTURA Nº 048360

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado, y que obra de ---- foja (s) útil (es).

Quito, 23 OCT 2020

Notaria 32

DRA. TAMARA CAMPUZANO
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
Notaria Suplente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dra. Gabriela Cadena

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1757930779

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ HERRERA CARLA AMARELYS

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FERNANDEZ CORDONES CARLOS ALBERTO

Nacionalidad: VENEZOLANA

Nombres de la madre: HERRERA LIENDO GAUDIS ANMELLY

Nacionalidad: VENEZOLANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2020
Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 202-352-30220

202-352-30220

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Notaria 32
Dra. Gabriela Cacciatore

OUR REF SYJ/DCC/SMS/RIC69.6
YOUR REF

Daniel A. Franco
Richards & Associates P.A.
Attorneys at Law
2665 South Bayshore Drive
Suite 703
Miami, Florida 33133

BRODIES LLP

30 January 2020

Dear Daniel

SOUTH AMERICAN FROZEN FOODS LLP (the "LLP")
SCOTTISH LIMITED LIABILITY PARTNERSHIP

I, Neil Burgess, Solicitor and Notary Public, do certify and attest that:

I have examined the copy of the amended and restated limited liability partnership agreement (the "LLP Agreement") of South American Frozen Foods LLP dated 16 January 2014 and found as follows:

In terms of the LLP Agreement:

1 South American Frozen Foods LLP is stated to be a limited liability partnership. In terms of section 1(2) of the Limited Liability Partnerships Act 2000 a limited liability partnership is a separate legal entity from its members;

2 The members of the South American Frozen Foods LLP are stated to be FDC Associates, a Scottish general partnership, and Cotopaxi Associates, a Scottish general partnership;

3 South American Frozen Foods LLP's principal place of business is stated to be 2 Blythswood Square, Glasgow G2 4AD, Scotland. Please note that the LLP has changed its registered office and its principal place of business is now 110 Queen Street, Glasgow, G1 3BX, Scotland;

4 South American Frozen Foods LLP's solicitors are stated to be Brodies Solicitors LLP, whose business address is 110 Queen Street, Glasgow, G1 3BX, Scotland;

5 FDC Associates is stated to hold 50% of the partnership interest, expressed in the LLP Agreement as 500 "Class A Units" in the LLP; and

Brodies LLP is a limited liability partnership, registered in Scotland. Registered no. SO300334. Registered office: 15 Atholl Crescent, Edinburgh, EH3 8HA. A list of all members is available for inspection at 15 Atholl Crescent Edinburgh EH3 8HA. 'Brodies' is a registered trade mark.

Glasgow Office:
Brodies LLP Solicitors
110 Queen Street
Glasgow
G1 3BX

Tel: [+44] (0)141 248 4672
Fax: [+44] (0)141 221 9270
DX GW11, GLASGOW-1

6 Cotopaxi Associates is stated to hold 50% of the partnership interest, expressed in the LLP Agreement as 500 "Class A Units" in the LLP.

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadena

Yours sincerely,

Neil Burgess

Signed by Neil Burgess
On behalf of Brodies LLP

Dated this Thirtieth day of January Two Thousand and Twenty

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadena

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **Country:** Pays / País:	United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
This public document Le présent acte public / El presente documento público	
2. **Has been signed by** a été signé par ha sido firmado por	Neil Ross Burgess
3. **Acting in the capacity of** agissant en qualité de quien actúa en calidad de	Notary Public
4. **Bears the seal / stamp of** est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	Not applicable

Certified
Attesté / Certificado

5. **at** a / en	London	6. **the** le / el día	04 February 2020
7. **by** par / por	Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs		
8. **Number** sous no / bajo el numero	APO-1823123		
9. **Seal / stamp** Sceau / timbre Sello / timbre	FOREIGN AND COMMONWEALTH OFFICE LONDON	10. **Signature** Signature Firma	N. Lawrence

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country not party to the Hague Convention of the 5th of October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country

To verify this apostille go to www.verifyapostille.service.gov.uk

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadena

Nuestra referencia SYJ/DCC/SMS/RIC/89.8

Su referencia

Daniel A. Franco

Richards & Associates P.A.

Abogados

2665 Calle Bayshore Sur

Miami, Florida 33133

30 de enero de 2020

Querido Daniel,

SOUTH AMERICAN FROZEN FOODS LLP (La sociedad limitada)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ESCOSESA

Yo, Neil Burgess, Abogado y Notario Público, certifico y atestiguo que:

He examinado la copia de la estatuto enmendado y ratificado de la sociedad de responsabilidad limitada (El estatuto de la sociedad limitada) de South American Frozen Foods LLP con fecha 16 de enero de 2014 y encontré lo siguiente:

En los términos de los estatutos de la sociedad limitada:

1 Se establece que South Amercian Frozen Foods LLP es una sociedad de responsabilidad limitada. Según los términos de la sección 1 (2) del Acuerdo Constitutivo de Sociedad de Responsabilidad Limitada del 2000, se establece que es una sociedad de responsabilidad limitada legalmente separa e independiente de sus miembros;

2 Los miembros de South Amercian Frozen Foods LLP son FDC Associates, una sociedad escocesa, y Cotopaxi Associates, una sociedad escocesa.

3 El domicilio principal de South American Frozen Foods LLP está ubicado en Blythswood Square numero 2 Glasgow G2 4AD, Escocia. Por favor tome en cuenta que la Sociedad Limitada ha cambiado su oficina de registro y su domicilio principal que están ubicados ahora en la calle Queen 110, Glasgow, G1 3BX, Escocia;

4 Los abogados de la compañía South American Frozen Foods LLP son Brodies Solicitors LLP, cuya dirección es en la calle Queen 110, Glasgow, G1 3BX, Escocia;

5 La sociedad FDC Associates mantiene el 50% de los intereses establecidos en los estatutos de la Sociedad Limitada con 500 "Unidades de clase A" de la Sociedad Limitada; y

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadena

6 La sociedad Cotopaxi Associates mantiene el 50% de los intereses establecidos en los estatutos de la Sociedad Limitada con 500 "Unidades de clase A" de la Sociedad Limitada.

Sinceramente,

(Firma)

Firmado por Neil Burgess

En representación de Brodies LLP

Fechado el día trigésimo del enero de dos mil veinte.

Notaria 32
Dra. Gabriela Cacena

Apostilla (Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)	
1. País: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	
El Presente documento público	
2. ha sido firmado por Neil Ross Burgess	
3. Actuando en capacidad de Notario Público	
4. Lleva el timbre de / está revestido del sello No aplica	
Certificado	
5. En Londres	6. El 4 de febrero de 2020
7. Por El Primer Secretario de Estado para Asuntos Extranjeros y de la Mancomunidad, de Su Majestad.	
8. Bajo el número APO-1823123	
9. Timbre/sello (Sello de la oficina de asuntos extranjeros y de la mancomunidad en Londres)	10. Firma N. Lawrence (firma)

Esta Apostilla no podrá ser utilizada en el Reino Unido y solo confirma la autenticidad de la firma, sello o timbre en el documento público del Reino Unido. No confirma la autenticidad del documento en sí. Apostillas adjuntas a documentos que han sido fotocopiados y certificados en el Reino Unido confirman solamente la firma del oficial del Reino Unido que condujo la certificación. No autentica ni la firma del documento original o el contenido del documento original de ninguna forma.

Si este documento fuera a ser utilizado en un país no miembro de la Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961, deberá ser presentado ante la sección consular de la misión que represente ese país.

Para verificar esta apostilla vaya a www.verifyapostille.service.gov.uk

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA Nº 2020 -17-01-32-D 00631
FACTURA Nº 048360
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 6 foja (s) útil (es).
Quito, 23 OCT 2020
DRA. TAMARA CAMPUZANO
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
Notaria Suplente
Notaria 32

PROCURACIÓN GENERAL

QUE POR EL PRESENTE SEA CONOCIDO POR TODOS que South American Frozen Foods LLP., una sociedad de responsabilidad limitada, constituida y conduciendo sus negocios de acuerdo con las leyes de Escocia, Reino Unido, teniendo su domicilio social en 110 Queen Street, Glasgow G1 3BX, Scotland, United Kingdom, por el presente hace, nombra y designa a los señores Alfred Lawrence Zeller Starcewich y/o Francisco Correa Holguín, domiciliados en Quito DM., República del Ecuador, para que individualmente o conjuntamente, como sus apoderados-por-procuración real y legal por ella y en su nombre, sitio y lugar de ella, y por su ventaja y beneficio:

Para que representen legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

Para representar a la poderdante con todos los derechos y obligaciones que le correspondan en las Juntas Generales, Ordinarias, Extraordinarias o Universales o de cualquier otro carácter en las compañías anónimas, limitadas y civiles, en la cual sea accionista o socia la poderdante, tomando las decisiones que más considere convenientes a los intereses de la poderdante, incluidos aumentos de capital, disminución de capital, disolución y liquidación de las sociedades, reforma de estatutos, y cualquier otra modificación, alteración, cambio, transformación, fusión que tenga relación con las compañías en las que tenga acciones o participaciones la poderdante.- El mandatario queda facultado para impugnar los acuerdos sociales cuando se tomen contraviniendo o violando La Ley, los estatutos de la compañía o ambos a la vez, pudiendo ejercer las acciones que puedan devenir de tales circunstancias.

Para ejercer, efectuar y ejecutar cualquier acto, derecho, poder, deber u obligación de cualquier índole que el poderdante tiene actualmente y adquirir el derecho legal, poder o capacidad para ejercer y ejecutar en relación con, originando en o conexión con cualquier persona, articulo, objeto, transacción, propiedad comercial, inmuebles o muebles, tangible e intangible, o cualquier otro asunto;

Para pedir, exigir, litigar, recobrar, cobrar, recibir y tener y poseer todos los montantes de dinero, deudas, derechos, obligaciones, billetes, cheques, giro bancario, depósitos, intereses dividendos, efectos, certificados de depósito, beneficios e ingresos de seguro, títulos bienes muebles en litigio, bienes muebles e inmuebles, propiedad intangible y tangible y derechos reales y demandas de cualquier índole, liquidadas o no-liquidadas, las cuales el poderdante actualmente debe o deberá o las cuales son o serán pagaderas, debidas, pagables o pertenecientes al poderdante o en las cuales el poderdante tiene u obtendrá un interés, y para tener, utilizar y tomar todas las maneras y medidas legales y remedias legales y equitativas, actuaciones y escrituras en nombre del poderdante para cobrar y recobrar las mismas, y para entrar en compromisos, arreglos y acuerdos en este asunto, y para hacer, ejecutar y expedir por el poderdante y en nombre del poderdante, cualquier endoso, descargo, recibos u otros descargos suficientes por las mismas;

Para firmar, endosar, ejecutar, notificar, expedir, recibir y poseer peticiones, respuestas, atestaciones, informes, mociones, solicitudes, contratos, acuerdos, juncos, convenios, garantías, actas, transferencias, contratos fiduciarios, contratos de fianza, escrituras de venta, arrendamientos, hipotecas, escrituras de cesión; vender, ceder y

transferir, a cualquier título, bienes muebles e inmuebles, títulos, acciones y participaciones, en toda clase de compañías, sociedades y asociaciones; pólizas de seguro, conocimientos, recibos de almacén, escritura de titulo, pagares, obligaciones, títulos de empréstito, cheques, giros, letras de cambio, billetes, certificados de acciones, procuraciones, garantías, papeles comerciales, recibos, recibos de detracción, y documentos de depósito en conexión con cuentas o depósitos en, o certificados de depósito de, bancos e instituciones de ahorro y préstamos u otras organizaciones, certificados de pérdidas, certificados de deuda, descargos y pago de hipotecas, sentencias, gravámenes, documentos de garantía y otras deudas y obligaciones, y otros documentos similares por escrito de cualquier índole y carácter que sean necesarios o apropiados para ejercer los derechos y poderes otorgados por la misma.

El poderdante otorga a sus mencionados apoderados-por-procuración pleno poder y autoridad para hacer y efectuar todo y cada acto que sea requerido, necesario y apropiado para tomar en el ejercicio de cualquier derecho y poder otorgado en la misma, en el mismo grado de todas las intenciones y objetivos como si fuera o podría estar presente en persona el poderdante, con pleno poder de delegación o de revocación, ratificando y confirmando por la presente que todo lo cual los mencionados apoderados-por-procuración del poderdante, o su suplente o suplentes, harán o dejaran hacer en virtud de esta Procuracion y los derechos y poderes otorgados por la misma.

El presente documento se explicará e interpretará como Procuración General, la enumeración de sujetos específicos, actos, derechos o poderes en la misma, no limitará o restringirá, no será explicada o interpretada como limitación o restricción de, la procuración general otorgada por la presente a los apoderados-por-procuración.

Esta Procuración General es válida hasta el día 31 de Diciembre del 2020.

Firmado en Miami, Florida, Estados Unidos de América, el 26 de Noviembre, 2019.

Fernan Rodriguez

Sr. Fernan Rodríguez
South American Frozen Foods LLP.

GLASGOW
Certified a true copy
Shina Stirling

12/12/19
SHINA STIRLING
Solicitor and
Notary Public
110 Queen Street
GLASGOW
G1 3BX

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: Pays / Pais:	United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
This public document Le présent acte public / El presente documento público	
2. Has been signed by a été signé par ha sido firmado por	Shuna Stirling
3. Acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	Notary Public
4. Bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	The Said Notary Public
Certified Attesté / Certificado	
5. at á / en: London	**6. the** le / el día: 17 December 2019
7. by par / por	Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs
8. Number sous no / bajo el numero	APO-1769693
9. Seal / stamp Sceau / timbre Sello / timbre	**10. Signature** Signature Firma: D. Brigden DB

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country not party to the Hague Convention of the 5th of October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country

To verify this apostille go to www.verifyapostille.service.gov.uk